

ACTA 0141 - 2022

SESIÓN ORDINARIA

1
2
3 Acta número 0141 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo
4 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con catorce minutos del 04 de
5 enero de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
6 municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes
7 miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Miguel Ángel Álvarez Bravo, Pedro
8 Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan Carlos Camacho Espinoza, Hazel
9 Solís Ramírez, Oscar Ulate Morales. **REGIDORES(AS) SUPLENTE** Walter Catón
10 Lezama, Alfredo Lara Parrales, Alfredo Ruiz Jiménez, Mariana Briones Olivares, Alonso
11 Arias Aguirre, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero **SÍNDICOS(AS)**
12 **PROPIETARIOS(AS)** Eloisa Ruiz Ruiz, Francisca Ortíz Chevez, Mayra Potoy Chevez,
13 Mileydy M. Quirós Herra, Cinthya del Socorro Pérez Báez, Diana C. Ortíz Gómez.
14 **SÍNDICOS SUPLENTE** Luis W. Tenorio García. SECRETARIO(A) Liseth Fca. Vega
15 López. ALCALDESA MUNICIPAL Aura Yamileth López Obregón - **Ausentes:** Síndicos
16 (as) Propietarios (as); Damaris Castaño Campos, José L. Cortés Zuñiga, Maynor Salgado
17 Salazar, Gerardo Quesada Quesada. Síndicos (as) Suplentes; Melida Miranda Romero,
18 Rafael A. Romero Carrillo. -----
19 **Invitados:** No hay invitados en la sesión del día. -----
20 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
21 **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----
22 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----
23 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----
24 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----
25 **CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----
26 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----
27 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----
28 **NOTA:** La presidencia municipal una vez aprobada la agenda y el orden del día procede
29 a brindar espacio para la revisión de actas, iniciando con el primer punto de la agenda. –
30 **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----
31 **ARTÍCULO 1.** No habiendo observaciones, únicamente la indicación del Regidor Juan
32 Carlos Camacho E, diciendo que en la línea 30 de la pág. 3, en el criterio legal entiéndase

1 correctamente “número de equipo y que este requisito indicado en la LCA...”. -----

2 **ACUERDO 001172** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más
3 observaciones ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0140 – 2021, de sesión
4 ordinaria del día martes veintiocho de diciembre de dos mil veintiuno, misma que es
5 aprobada por los regidores (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix
6 Martínez Ugarte, Hazel Solís Ramírez, Oscar E. Ulate Morales, Sonia Villavicencio
7 Escamilla y Juan Carlos Camacho E. -----

8 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

9 **ARTÍCULO 1.** No habiendo audiencias ni personas para ser juramentadas la presidencia
10 continua con el orden de la agenda. -----

11 **CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES.** -----

12 **ARTÍCULO 1.** No habiendo presentación de informes de las diferentes comisiones
13 permanentes se continua con el orden de la agenda. -----

14 **CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

15 **ARTÍCULO 1.** No habiéndose recibido documentos dentro de la correspondencia
16 programada entre el 27 al 31 de diciembre de 2021, se continua con la agenda. -----

17 **CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

18 **ARTÍCULO 1.** No habiendo presentación de mociones, se continua con el orden de la
19 agenda. -----

20 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

21 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, Municipalidad de
22 Upala, inicia solicitando uso de la palabra para el Sr. Luis Castaño, Informático de la
23 Municipalidad, quien brindará detalles del proyecto de actualización de la página WEB de
24 la Municipalidad. -----

25 Sr. Luis Castaño – Dpto. Informática se hizo la contratación de un profesional para que
26 laborara en la actualización de la página WEB de la Municipalidad, actualmente aún esta
27 haciendo trabajos, la contratación realizada es por 2 meses. La CGR califica a las
28 Municipalidades a través del uso de la página WEB, esto por asuntos de transparencia,
29 con asesoría de la UNGL se revisó toda la página, se determinaron puntos fundamentales
30 como lo es la transparencia, se pretende mejorarlo básicamente en lo que es la
31 estructura, es para generar más información, buscando obtener una calificación mas alta
32 para la Municipalidad. -----

33 La página debe de generar todo tipo de información, actualmente esta en función la vieja,

1 la página nueva se está trabajando desde otro servidor que es de la UNGL. -----
2 Sra. Aura Yamileth López cuando la entreguen hacemos la presentación. -----
3 Sr. Luis Castaño El cronograma de trabajo era por dos meses, para este mes debe de
4 hacerse la entrega de la página, para llevar a cabo el asunto de formularios y pagos en
5 la página ese proceso se llevará mas tiempo. -----
6 Sra. Aura Yamileth López Obregón, está para ser entregado la próxima semana. -----
7 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López O, le he solicitado al Sr. Alberto Villalobos M,
8 coordinador a.i. de la Hacienda Municipal, que exponga el resultado del Presupuesto
9 Ordinario 2022, el que ha sido aprobado por la Contraloría General de la República. ----
10 Sr. Alberto Villalobos M los montos que fueron improbados por la Contraloría General de
11 la República pasarán al rubro de sumas sin asignación presupuestaria, esos montos
12 quedan separados por programa, fue básicamente lo que se había presupuestado en
13 “Actividades Protocolarias” y “Alimentos y Bebidas”, también el rubro de “Aumentos del
14 0.95 en los salarios” que había sido incluido dentro del presupuesto. Las plazas que se
15 habían incluido dentro del presupuesto fueron aprobadas todas por la CGR. -----
16 Sra. Aura Yamileth López O fueron 7 las plazas que han sido aprobadas dentro del
17 Presupuesto Ordinario 2022. Los recursos que se encuentran en el rubro de Sumas sin
18 asignación presupuestaria, lo vamos a usar para legalizar terrenos de asociaciones de
19 desarrollo que se encuentran sin legalizar, ayudar en proyectos de las asociaciones de
20 desarrollo, e invertir en ver como se conforma la asociación solidarista de empleados, y
21 de esa manera motivar a los empleados, por lo tanto, esos recursos ya están destinados
22 para ser invertidos en el cantón. -----
23 **ARTÍCULO 3.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, presenta oficio MU – ALM – OFICIO
24 – 0013 – 12 – 2022, con fecha del 04 de enero de 2022, dirigido al Concejo Municipal,
25 Asunto: se remite para análisis y aprobación: 1 – Perfil Asistente de Talento Humano, 2
26 – Gestor de Desarrollo Económico, 3 – Coordinador de Gestión Financiera y 4 –
27 Justificación Técnica. -----
28 Sra. Johanna Cerdas Escamilla – Gestora Recurso Humano lectura de perfiles de
29 Asistente de talento humano, Gestor de desarrollo económico, y coordinador de gestión
30 de hacienda. Con la agrupación de perfiles de puestos que se fueron a la Contraloría
31 General de la República, se aprobó la separación de funciones de la coordinación de
32 Hacienda y Financiero, pero se nos fue hacer la separación de funciones en los perfiles
33 de esos puestos, por lo que hay que modificar el perfil del Coordinador de Hacienda

1 Municipal. -----

2 Se aprobó la plaza de talento humano, se debe de modificar el perfil que mi persona tiene
3 actualmente que es de gestora de Recursos Humanos, y sería pasarlo a Asistente de
4 Recurso Humano. -----

5 La plaza del Desarrollador Económico ya ha sido aprobada, estamos pidiendo una
6 modificación en el perfil, se consignó 4 años de experiencia y es un profesional en
7 categoría 2, si la clase es Profesional 2, debe de tener los mismos requisitos que los
8 demás perfiles de profesionales 2 existentes en la institución, y se adicionó que la
9 supervisión recibida debe de ser del alcalde. -----

10 Son tres (3) perfiles que se están presentando ahorita, a partir de enero deberían de estar
11 separadas las funciones de la Coordinación de Hacienda y Gestión Financiera, cuando
12 se presentaron los perfiles no se hizo la separación de funciones. -----

13 **ACUERDO No. 001173** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio
14 de la comisión permanente los perfiles de Asistente de Talento Humano, Coordinación
15 de Hacienda y Desarrollador Económico. -----

16 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

17 **ARTÍCULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho E, Tengo un asunto vario y es que tratemos
18 de mantener la gira de Rubén López, lo digo hoy porque estamos con tiempo para pedir
19 patrocinios, que sea haga con gente de Upala, que no se traiga gente de afuera, el año
20 pasado se dio una imagen de otras cosas que tiene Upala. Usar el talento del cantón,
21 usar a nuestros atletas, hacer algo pero que sea con la gente de aquí, que se muestren
22 las bellezas, agricultura, ganadería y mostrar el talento que tenemos, se puede hacer con
23 la celebración del cantonato. -----

24 Sra. Aura Yamileth López Obregón, es bueno continuar con lo que hemos estado
25 haciendo, vamos a trabajar, me siento satisfecha con la aprobación de la plaza de
26 contratación administrativa, la cual fue aprobada en el presupuesto ordinario 2022. Que
27 ese funcionario sea el encargado de hacer este tipo de contrataciones, me gustaría que
28 exista una comisión y que ustedes se involucren más, vi pocos compañeros participando,
29 vi poca participación del Concejo, mejoremos los procesos y que se realicen todas las
30 actividades y lo que se requiera que se vaya a contratación por demanda, coordinarlo
31 para el 17 de marzo con el cantonato. Hacer varias comisiones para premiar a los
32 ganadores. -----

1 Regidor Oscar Ulate Morales, me preocupa que la marca de Upala se convierta en una
2 calcomanía sugiero que la alcaldesa y su equipo nos traigan una propuesta la próxima
3 semana. -----

4 Sra. Aura Yamileth López Obregón, con la marca estamos esperando el informe final de
5 turismo, eso se lo presentamos el próximo mes a ustedes, me preocupa eso de seguir
6 construyendo la marca. Propongo que hagamos un equipo, que ustedes y la
7 administración puedan trabajar con base a eso que dice Juan Carlos Camacho. Que la
8 comisión se encargue de elaborar la propuesta, no se quienes se apuntan. Que lo
9 hagamos, lo traigamos y lo planteemos aquí, nos podría ayudar Luis, Wagner pero
10 necesito más gente que se integre, que sea una propuesta que salga del seno del
11 Concejo. -----

12 Regidor Oscar Ulate Morales, cuando se forme una comisión, que sea de una comisión
13 no la voz de una persona puede traer la idea, pero si lo que manda es la voz de una sola
14 persona no tiene sentido, tráiganos la propuesta de su gente, me gustaría dar aportes a
15 esa comisión que se consideren esos aportes, si usted pone personas y si solo una
16 persona es la que va a hacer y deshacer. Acojo su recomendación si así lo tiene a bien
17 el concejo, lo reconsidera y estar ahí. -----

18 Sra. Aura Yamileth López Obregón, me gustaría que formemos un equipo y que esté el
19 Concejo y que sea parte. -----

20 Regidora Adilia Reyes Calero, los que estén de acuerdo con arrancar con el proyecto. --

21 Regidor Oscar Ulate Morales, ya hay una propuesta, lo que entiendo es que nos
22 guindemos de la marca Upala para impulsar toda la parte, artística, cultural, funcionarios,
23 juntas de educación, hacer un combo cobijado con eso. Celebramos el aniversario del
24 cantón, se hace un reconocimiento de personas con la identidad y aportes al cantón. ----

25 NOTA: La presidencia municipal brinda receso de 10:44 a.m. re inicia a las 11:13 a.m. --

26 **ACUERDO No. 001174** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar el asunto
27 de la actividad cultural de la marca cantón y celebración del aniversario del cantón a
28 estudio de la comisión permanente de asuntos culturales, para que sea esta quien genere
29 una propuesta y elabore un cronograma de actividades. -----

30 Sra. Aura Yamileth López Obregón, a su vez les solicitaría al Concejo, nos indiquen el
31 presupuesto estimado y así poder determinar el tipo de contratación que se tendría que
32 sacar para llevar a cabo el proceso. -----

1 **ARTÍCULO 2.** Regidora Sonia Villavicencio E, existen delegaciones que están en
2 propiedad (terrenos) en las asociaciones de desarrollo, las ADI tienen múltiples
3 necesidades, eso se ha pensado que le corresponde al Ministerio de seguridad, aquí se
4 ha apoyado a la delegación de Delicias para mejoras del puesto de la Fuerza Pública, sin
5 embargo, existe la necesidad de aportar con mano de obra para poder llevar a cabo ese
6 proyecto. -----

7 Que ese apoye a las ADI que tienen en su jurisdicción delegaciones policiales, que la
8 municipalidad apoye la seguridad del cantón, en la medida que la policía está bien, existe
9 el ministerio pero no pueden apoyar a esas delegaciones que están en propiedad de las
10 ADI. -----

11 Sra. Aura Yamileth López Obregón, ocupamos un diagnóstico de las condiciones de esas
12 delegaciones, en este momento podemos contratar mano de obra a través del MTSS con
13 el promotor social, las solicitudes que se han planteado para hacer reparaciones en los
14 puestos se han atendido, las que se han apoyado es porque existe una solicitud por
15 escrito, que las ADI hagan la nota o bien el jefe de la policía, que nos digan los mantos
16 de mano de obra y factura proforma de los materiales. -----

17 Sra. Aura Yamileth López Obregón sería bueno incluir dentro de una sesión extraordinaria
18 el tema del proyecto del cacao que ha estado trabajando el INDER, si se realiza favor
19 incluir ese punto, para que nos den información del proceso o estado en que se encuentra
20 ese proyecto. Se puede aprovechar la presencia del INDER para solicitar información
21 acerca de la legalización de los terrenos que están a nombre del INDER y pertenecen a
22 las asociaciones de desarrollo. -----

23 Regidora Adilia Reyes Calero sería realizar una sesión extraordinaria, que la fuerza
24 pública nos brinde el diagnostico, se incluye al INDER, y se puede convocar para ese día
25 a la Auditora de la Municipalidad para que nos exponga el POA 2022. -----

26 **ACUERDO No. 001171** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en
27 firme realizar sesión extraordinaria el viernes 14 de enero de 2021, a las 09:00 a.m. en la
28 Sala de Sesiones del Concejo Municipal, en donde se tratarán los siguientes temas: -----

29 1 – Se convoca al Sr. Victor López – Fuerza Pública, cantón de Upala, para que brinde
30 un diagnóstico de las delegaciones existentes en los diferentes distritos del cantón, tanto
31 las que se encuentran bajo jurisdicción de las asociaciones de desarrollo como aquellas
32 que se encuentran en terrenos del Ministerio de Seguridad Pública. Dicho diagnóstico es

1 para conocer el estado, condición, necesidades, a su vez, se nos indique cuales se
2 encuentran en peor estado. -----

3 2 – Se convoca al Sr. Manrique Jiménez C, coordinador del INDER oficina Upala, para
4 que dé a conocer al Concejo Municipal, el estado, avances, y detalles del Proyecto de
5 Cacao a realizarse en este cantón. -----

6 3 – Se convoca a la Sra. Ileana Soto Vargas – auditora interna de la Municipalidad de
7 Upala, para que exponga el POA 2022 de esa unidad de auditoría ante el órgano
8 colegiado. -----

9 **ARTÍCULO 3.** Sonia Villavicencio Escamilla, con el tema de los asfaltados, quiero que se
10 vea que hay un distrito que no tiene asfalto en sus calles principales, todos tienen sus
11 cabeceras asfaltadas, hay una ley que facilita a la municipalidad a invertir en rutas
12 nacionales, que la Municipalidad intervenga 1 Km de la ruta nacional (principal) del distrito
13 de Delicias, o que lo coordine con CONAVI porque es urgente, es uno de los distritos
14 menos desarrollado del cantón. Solicito a la administración que haga estudio que se
15 intervenga ese tramo del EBAIS al Liceo Las Delicias, y es necesario reparar ese puente.
16 Sra. Aura Yamileth López Obregón, no estoy de acuerdo porque en el caso de la ruta 728
17 desde que inició la administración se han enviado documentos, es una ruta nacional, no
18 está determinada, desde la administración pasada no se pudo intervenir, si ya se puede
19 intervenir con recursos de la 8114 soy la más interesada en que se asfalte, hasta donde
20 tengo entendido no se podía, y no tengo convenio donde se diga que se puede intervenir.
21 Ya le dije a los compañeros que hay un compromiso de enviar una solicitud al MOPT para
22 el puente de Delicias, y hubo una solicitud de intervenir la ruta 728, eso fue parte del
23 compromiso de doña Dania – Diputada. -----

24 Regidor Pedro Martínez Ugarte, en ese entonces estaba el trámite el estudio con
25 LANAME no se podía porque está en ruta nacional, pero con el nuevo reglamento creo
26 que, si se puede, hay que ver la posibilidad porque es una comunidad que se ha quedado
27 más atrás que las otras. -----

28 **ARTÍCULO 4.** Sonia Villavicencio Escamilla, solicito se considere un llamado de atención
29 a la agencia del BNCR, las filas se dan a la intemperie, creo que como gobierno local,
30 debemos de hacer un llamado al BNCR que ponga manos en el asunto, en dos sentidos:
31 1 - Que se hagan las mejoras en la planta física para proveer a los usuarios de mejores
32 condiciones en las filas (inhumano aguantar sol y lluvia). 2 – Solicitarle al BNCR que se
33 hagan nuevas aperturas de cajero en los diferentes distritos, para minimizar que se

1 hagan oficinas en San José de Upala y Canalete ya que, la población hace uso continuo
2 de esas oficinas y más cajeros automáticos. Que el BNCR haga un estudio en ese
3 sentido. -----

4 **ACUERDO No. 001175** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar el asunto
5 expuesto por la Regidora Sonia Villavicencio Escamilla. Por lo que, se remite dicho
6 asunto a la agencia del Banco Nacional de Costa Rica de Upala, para lo que corresponda.

7 **ARTÍCULO 5.** Regidor Oscar Ulate Morales, traigo una invitación al Concejo para sacar
8 con prontitud los 3 reglamentos que son necesarios: el Reglamento del CCDR,
9 reglamento de Sesiones, y uno de reglamento de funcionalidad de la UTGV. He visto
10 que en otras Municipalidades existe un reglamento de funcionalidad y tienen un
11 procedimiento, que en este primer periodo nos propongamos hacer esto. -----

12 El de la UTGV no se si le corresponde a Callejas que nos haga una propuesta y luego
13 nos lo exponga y luego tener un reglamento y un manual de procedimientos. -----

14 Lic. Christian Callejas E – Asesor Concejo M, para el martes 25 estaría listo, la otra
15 semana seria presentar las propuestas y brindar el informe final el 25 de enero, después
16 de que haya sido analizado en comisión. -----

17 **ARTÍCULO 6.** Regidor Oscar Ulate Morales, otro asunto que traigo y es necesario, es
18 para que se retome el asunto del asistente de la secretaria, hagamos el esfuerzo porque
19 es bastante el trabajo que tiene que hacerse acá. -----

20 **ARTÍCULO 7.** Regidor Oscar Ulate Morales, es necesario trabajar sobre el convenio de
21 funcionalidad que se establezca entre la UTGV y la Administración, es para que la
22 maquinaria de la Municipalidad pueda trabajar en obras comunales, y creo que esto se
23 puede hacer, pero bajo un convenio entre las partes, me gustaría escuchar al Lic.
24 Christian Callejas a ver si tiene información o bien encargarle sobre la figura jurídica nos
25 ayude, que los grupos organizados, las ADI se pueda usar maquinaria para obra comunal.

26 Lic. Christian Callejas, tendría que revisar algo más, hay mucho recelo que se utilicen los
27 fondos de la ley 8114 en otros programas de la administración, cuando se ha pedido
28 ayuda de funcionario de la UTGV o equipo ha habido inconvenientes, y si existe este tipo
29 de convenio, y si se hicieran convenios seria interinstitucionales, voy a buscar la
30 información que existe en Bagaces, solicitaré el apoyo con un colega de la Municipalidad
31 de Tilarán, con honestidad y transparencia sería bueno buscar información, tratare de
32 tener la respuesta para el martes. -----

33 **ARTÍCULO 8.** Regidor Oscar Ulate Morales, no sé si se acuerdan de las peñas culturales

1 que se hacían en el quiosco sería bueno llevarla a los centros de las cabeceras de distrito,
2 esto para que lo veamos en la comisión de asuntos culturales. -----

3 **ACUERDO No. 001176** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio
4 de comisión permanente el asunto “realización de peñas culturales en las cabeceras de
5 los ocho (8) distritos del cantón). -----

6 **ARTÍCULO 9.** Regidor Oscar Ulate M, tengo otro asunto y es para recordar a la
7 administración municipal sobre el informe de la feria del Tamal, solicito ese informe
8 económico. -----

9 Sra. Aura Yamileth López Obregón, sobre la Feria del Tamal, ayer nos reunimos con los
10 vicealcaldes y la administración para analizar hubo acuerdo para realizar un informe, la
11 comisión se va a reunir la próxima semana, **espero a finales del mes presentar el informe**
12 **final**, hacer una evaluación exhaustiva de los procesos, para ir documentándonos y por
13 transparencia municipal, si todo sale muy bien se presenta a finales de enero. -----

14 **ARTÍCULO 10.** Regidor Miguel Álvarez Bravo, el servicio de Guaro Express ha estado
15 perjudicando al comerciante, nació Gas Express y también perjudica, un ejemplo soy yo;
16 renové el permiso de funcionamiento, más la tramitología en el Ministerio de Salud
17 (estudio de ingeniero químico), certificación de ingeniero eléctrico, esos negocios de
18 Guaro Express tienen locales establecidos, tienen más guaro del que tengo yo, el
19 inspector de la Municipalidad tiene que ir a ver dónde esta, yo los puedo llevar a que
20 conozcan donde están, a las 2 – 3 am andan vendiendo licores a las fiestas que hacen
21 en las casas, eso es que se haga la visita respectiva por parte de la Municipalidad. -----

22 Sra. Aura Yamileth López Obregón ya tomé nota para que se haga la inspección porque
23 eso afecta los comercios, negocios que no tienen ni patente. -----

24 **ARTÍCULO 11.** Síndica Eloisa Ruiz – Distrito Upala, con respecto a la seguridad el distrito
25 está afectado por delincuencia, vandalismo y drogadicción, nos estamos viendo
26 afectados, hay personas que andan en las suyas por todas partes, hay que hacer algo,
27 quisiera que tomemos algunas medidas entre la Municipalidad en coordinación con la
28 Fuerza Pública. -----

29 Sra. Aura Yamileth López Obregón, desde que inicio la administración está el poder
30 coordinar para que sea efectivo la policía de frontera, hemos dado seguimiento, el mes
31 pasado viajó Wilson Espinoza Con Alfredo Lara, ha surgido después de la visita dos
32 reuniones más, ya tenemos una hectárea de terreno para que la policía de frontera
33 funcione, se pretende que este policía de frontera, migración y aduana. Nos urge iniciar

1 con la policía de frontera, ya la fuerza pública no tiene capacidad para acoger a la
2 sociedad, hay gran probabilidad, el 17 – 12 -21 vino Eric jefe de policía de frontera, me
3 gustaría un acuerdo porque hay presupuesto extraordinario que el gobierno presenta en
4 marzo, para que nos colaboren las fracciones con sus diputados. El objetivo es conversar
5 y tener el respaldo de las diferentes fracciones y contar con el presupuesto de esas 40
6 plazas, no iniciar con infraestructura hasta con un contenedor se puede hacer y hacer
7 baños, hay una parte que no tiene código, la idea es ingresar también por el lado del
8 cementerio en México al terreno e instalaciones al terreno donado (acceso). Valorar el
9 hecho de disponer basado en la capacidad económica en la Don Chu y por el Pali, invertir
10 en una o dos cámaras, en ese sentido estamos peloteando, la situación de Upala es
11 complicada por las situaciones que se dan a conocer. Retomar este año todos esos
12 proyectos que teníamos, y ver que se puede hacer. -----

13 **ARTÍCULO 12.** Regidor Oscar Ulate Morales, hay que retomar los grupos de seguridad
14 comunitaria en los barrios. -----

15 Además de perjuicio económico me preocupa las condiciones en las que se almacenan
16 las sustancias químicas con el Gas, esto con el asunto que menciona Miguel Álvarez, y
17 que los patentados estén en orden, no estoy en contra de los emprendimientos, me
18 preocupa que los licores estén al alcance de los menores de edad. -----

19 **ARTÍCULO 13.** Sra. Aura Yamileth López O, el equipo municipal desde el año pasado se
20 está desplazando a los distritos a brindar información de los diferentes servicios con los
21 que cuenta la Municipalidad, les voy a brindar la programación, lejos de que el ciudadano
22 venga e invierta entonces hacemos que la municipalidad se desplace en las
23 comunidades, esto se hará en los distritos más alejados, ha habido poca respuesta,
24 quizás por falta de divulgación. -----

25 **ARTÍCULO 14.** Siendo las doce horas con dieciocho minutos la señora presidenta Adilia
26 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

27

28

29 _____
Presidente

30 Adilia Reyes Calero

31 _____
Secretario(a)

Liseth Vega López

31 ----- U. L. -----